CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA ELECCIÓN DEL (LA) SECRETARIO (A) GENERAL DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SUCRE PARA LA VIGENCIA 2027, SEGÚN RESOLUCIÓN N.° 071 DEL 20 DE OCTUBRE DE 2026 MODIFICADA POR LA RESOLUCIÓN N.° 076 DEL 29 DE OCTUBRE DE 2026, EXPEDIDAS POR LA MESA DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SUCRE.

Dando cumplimiento a la Resolución N.° 071 del 20 de octubre de 2026, modificada por la Resolución N.° 076 del 29 de octubre de 2026, por medio de la cual la Mesa Directiva de la Asamblea Departamental de Sucre convoca a la elección del (la) Secretario (a) General de la Asamblea Departamental de Sucre para la vigencia 2027.

Que, de acuerdo con la Resolución N.° 071 de 2026, la formación profesional adicional y la experiencia profesional adicional tienen carácter clasificatorio, con un peso del quince por ciento (15 %) cada una.

Que el 13 de noviembre de 2026 se publicaron los resultados preliminares de la valoración de los estudios y la experiencia, y dentro del término previsto en el cronograma para presentar reclamaciones no se recibieron reclamaciones frente a dichos resultados.

Que según los términos establecidos en el cronograma de la Convocatoria Pública para la elección del (la) Secretario (a) General de la Asamblea Departamental de Sucre para la vigencia 2027, a continuación se relacionan los resultados definitivos de la valoración de los estudios y la experiencia:

N.°	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	FORMACIÓN PROFESIONAL ADICIONAL (15 %)	EXPERIENCIA PROFESIONAL ADICIONAL (15 %)
1.	92.555.374	4,50	11,25

Dado a los dieciocho (18) días del mes de noviembre de dos mil veintiséis (2026).

JORGE ELIÉCER DUARTE FORERO
Jefe del Departamento de Extensión y Proyección Social
Universidad del Atlántico

Proyectó: M. Gómez
Revisó: J. Púa